



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

17 de Marzo de 2011

**ESTRATTEL TECNOLOGIA CON SENTIDO
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 005/11 para la adquisición de **FORTIGATE**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,



ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

17 de Marzo de 2011

SOLTIMEX, S.A. DE C.V.
AT,N SRITA. IRMA YOLANDA ROSALES
PRESENTE.-

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 005/11 para la adquisición de **FORTIGATE**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente



ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

17 de Marzo de 2011

GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.
SR. OSCAR GUTIERREZ MERMUDEZ
PRESENTE.-

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 005/11 para la adquisición de **FORTIGATE**.

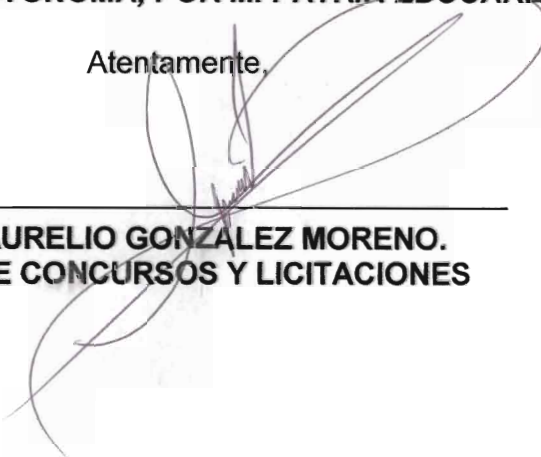
El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,



ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

17 de Marzo de 2011

ASIAMI, S.A. DE C.V.
LIC. PAOLA ALVARADO C.
PRESENTE.-

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 005/11 para la adquisición de **FORTIGATE**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,



ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

17 de Marzo de 2011

**ASC ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.
AT,N SRITA. ARACELI MARTINEZ
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 005/11 para la adquisición de **FORTIGATE**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.
DICTAMEN DE FALLO**

**CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO "005/11"**

FORTIGATE

San Luis Potosí, S.L.P. a los 28 días del mes de Marzo de 2011, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P.; se emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número 005/11, relativo a la compra de **FORTIGATE** solicitados por la División de Informática; de las 5 empresas que se les Invitó, **ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVA, S.A. de C.V., SOLTIMEX, S.A. DE C.V., GLOBAL BOGA S.A. de C.V., ASIAMI, S.A. de C.V., ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. de C.V.**, solo se presentaron: **ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVA, S.A. de C.V., GLOBAL BOGA S.A. de C.V., ASIAMI, S.A. de C.V.** Todas las empresas obtuvieron evaluaciones favorables con los requisitos financieros, legales, técnicos y económicos; más, **es procedente adjudicar los bienes a la empresa ASIAMI, S.A. de C.V.** por un monto de **\$454,655.64**, IVA incluido, cuya propuesta económica es más baja y a su vez, reúne las mejores condiciones de contratación, con base en el análisis del dictamen técnico y la evaluación de la propuesta legal y económica.

Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.**



**LIC. MIGUEL ANAYA LOREDO
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA**



**LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL.
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**